Presidenta recibe informe sobre Ley de Pesca de la FAO

24 OCT 2016

La Jefa de Estado instruyó al ministro de Economía, Fomento y Turismo, Luis Felipe Céspedes, y al subsecretario de Pesca, Raúl Súnico, reunirse con los distintos actores vinculados a la actividad pesquera y acuícola para dar a conocer, analizar y discutir el contenido del mencionado informe.

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, recibió esta tarde en una audiencia en el Palacio de La Moneda, el informe realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), sobre la situación actual de la Ley de Pesca y Acuicultura, que rige esta actividad en Chile.

Tras la audiencia, la mandataria instruyó al Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Luis Felipe Céspedes, y al subsecretario de Pesca, Raúl Súnico, reunirse con los distintos actores vinculados a la actividad pesquera y acuícola para dar a conocer, analizar y discutir el contenido del mencionado informe.

El informe entregado a la Gobernante por Eve Crowley, representante del organismo en Chile, y Alejandro Flores, oficial de pesca de la FAO para América Latina y el Caribe, contempló para su elaboración un trabajo multidisciplinario y la participación de representantes de los sectores industrial, artesanal, académico, organizaciones no gubernamentales y pueblos originarios.